

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 18-10-2022 11:45:29

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-893-AG22

SEÑOR (ES) : TRALHUEN SPA

RUT : 77.511.213-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-866-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : AV DOCTOR SOTERO DEL RIO SIN Cauquenes Región del Maule
NUMERO, BODEGA MUNICIPAL

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42171903	Cajas de medicamentos de servicios médicos de urge	2 Caja	CAJAS DE XARELTO DE 20 MG DE 28 COMPRIMIDOS		42.000,00	0,00	0,00	84.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	84.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	84.000
19% IVA	\$	15.960
Total	\$	99.960

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-004 (4-29) PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Observaciones:

MEDICAMENTO NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS ATENDIDA POR EL PROGRAMA PLAN ASISTENCIAL, SEGUN MEMO N 744-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA. RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 12:45 HRS. TARDE DE 14:30 A 16:00 HRS. PLAZO DE ENTREGA 1 DIA SEGUN OFERTA CONTACTO 229543177- 942208265

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>